

DILIGENCIA DE PUBLICACIÓN

De conformidad con lo dispuesto en el apartado primero de la Resolución de 4 de noviembre de 2022, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública (BOJA 215, de 9 de noviembre), se hace constar que con fecha 9 de noviembre de 2022 se hace pública en el la Web de Emplead@ relación de plazas para que las personas seleccionadas realicen petición de destinos y aporten la documentación preceptiva en relación al proceso selectivo para el acceso a la condición de personal laboral fijo, por el sistema de concurso, en la categoría profesional Personal de Servicios Generales (5045), correspondiente al Grupo V, para las plazas reservadas a personas con discapacidad intelectual, previstas en las Ofertas de Empleo Público para la estabilización de empleo temporal en la Administración de la Junta de Andalucía de 2017 y 2019, convocado por Resolución de 15 de julio de 2021.

La jefa de servicio de planificación y gestión de personal laboral



FIRMADO POR	AURORA MOLINA FERRERO	07/11/2022	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jm7AJ52JDT49JK4PTDBRAPB3H45	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	